



**Congregazione dei Rogazionisti**  
Curia Generalizia

Via Tuscolana, 167 - 00182 Roma  
Tel. 06.7020751 - Fax 06.7022917  
e-mail: segrgen@rcj.org

Roma, 19 de marzo de 2014  
Solemnidad de San José

Prot. N. 84/14

Obj. : Translación de los restos mortales del Siervo de Dios, P. Giuseppe Marrazzo

A los MM. RR. Superiores  
de las Circunscripciones Rogacionistas  
a las Comunidades Rogacionistas  
a la Familia del Rogate  
SUS SEDES

Estimados,

El 30 de noviembre de 1992 falleció serenamente en el Señor el P. Giuseppe Marrazzo, en la sombra del Santuario de San Antonio de Mesina, donde había servido a Dios y a los hermanos durante casi cincuenta años, dejando un testimonio edificante de sus excepcionales virtudes sacerdotales y religiosas.

En la tarde del día siguiente, con ocasión de sus exequias, una multitud inesperada llenó el Santuario y hasta las calles adyacentes. Luego, su féretro, casi en procesión, fue acompañado, por un gran número de devotos, hasta el Gran Camposanto de Mesina.

El P. Marrazzo, incansable en su apostolado, íntimamente unido al Señor, vivió siempre en humildad y sencillez. En los años que siguieron a su desaparición, los muchos que lo conocieron y que habían disfrutado de su amistad y su acompañamiento espiritual, se detuvieron en oración en el lugar del Santuario donde él habitualmente administraba el sacramento de la reconciliación.

En el 10º aniversario de su muerte, en 2002, alrededor de la figura del P. Marrazzo se había difundido ampliamente la fama de santidad. Se advirtió la necesidad de organizar la conmemoración y, con una iniciativa nacida espontáneamente entre los feligreses, se recogieron 8.000 firmas para pedir la apertura del proceso de canonización y el traslado de sus restos mortales al Santuario de San Antonio.

El 25 de julio de 2006 el Arzobispo de Mesina, Mons. Giovanni Marra, firmó el decreto para la apertura del proceso de la Causa de Canonización. Su sucesor, Mons. Calogero La Piana, dispuso la apertura del proceso el 5 de mayo de 2008.

Desde aquella fecha, mientras se sucedían los testimonios durante las sesiones del proceso diocesano, empezó, por parte de la Postulación General, la recopilación de los escritos del Siervo de Dios y fue promocionado el conocimiento de su extraordinaria figura de santo sacerdote, apóstol del sacramento de la reconciliación.

En marzo de 2009, el Superior General, el P. Giorgio Nalin, acogiendo la petición del Superior de la Provincia Italia Centro-Sur, el P. Francesco Bruno, autorizaba el comienzo del procedimiento para pedir el traslado del cuerpo del Padre Giuseppe Marrazzo a la Basílica Santuario San Antonio de Mesina. Seguidamente, tras mi encargo, la petición formal fue presentada al Arzobispo de

